

ES

254497

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

FECHA DE PRESENTACION
19 NOVIEMBRE 1980

(6) PRIORIDADES: (8) NUMERO (9) FECHA	(10) PAIS
---	-----------

(7) FECHA DE PUBLICIDAD	(11) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ³ A47H 1/00, A47H 3/00
-------------------------	--

(12) TITULO DE LA INVENCIÓN

" TERMINAL-SOPORTE PARA BARRAS DE CORTINAS "

(13) SOLICITANTE (S)

Don Javier GARCIA Martorel .

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LOGRONO - Piqueras, núm. 5.

(14) INVENTOR (ES)

(15) TITULAR (ES)

(16) REPRESENTANTE

MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un terminal-soporte que ha sido especialmente concebido para ser acoplado a los extremos de una barra de sustentación y guía para cortinas, con la particularidad de que dicho terminal se constituye además en elemento de guía para los propios cordones de accionamiento de la cortina.

Resulta especialmente destacable en el terminal-soporte que se preconiza, su extraordinaria simplicidad estructural, ya que el mismo está constituido mediante una pieza única, preferentemente de naturaleza plástica, la cual permite una perfecta fijación del extremo correspondiente del perfil o barra del que penden con carácter deslizante las cortinas, realizándose este enclavamiento en ausencia de tornillos, remaches o cualquier otro dispositivo convencional de este tipo, y constituyendo el terminal soporte, por su propia configuración estructural, un elemento guía para los cordones, tal como anteriormente se ha dicho, que permite establecer el retorno para los mismos en un extremo de la cortina y la salida vertical hacia abajo para su accionamiento en el otro extremo, siendo ambos terminales exactamente iguales a pesar del distinto posicionamiento de los cordones, lo que supone la necesidad de un solo molde de fabricación con la consiguiente repercusión económica que esto trae consigo.

De forma más concreta el terminal-soporte que constituye el objeto de la presente invención está destinado a acoplarse a barras o guías para cortinas que presentan un perfil en C, con la embocadura establecida entre sus ramas orientadas hacia abajo y a través de la que emergen los ele-

mentos de sustentación y deslizamiento de la cortina, mientras que a ambos lados de esta ranura se establecen alojamientos para los cordones de accionamiento de dicha cortina.

5 El terminal-soporte en cuestión está constituido mediante un cuerpo acanalado de perfil en U, que por su frente interno se ajusta perfectamente al perfil de la barra-guía para las cortinas, la cual se fija al cuerpo citado por simple enchufamiento, contando a tal fin este último con una proyección emergente de la línea media de su base de configuración prismática y con escotes para el acoplamiento de los bordes de la ranura existente en la citada barra. Esta emergencia prismática, en la mitad interna del cuerpo que es la que va a ser ocupada por la barra, no llega a alcanzar el plano correspondiente a los bordes extremos de las ramas laterales del cuerpo acanalado, mientras que en su otra mitad sí que alcanza este nivel, determinándose un pequeño escalonamiento en la cara superior de la citada emergencia prismática, en funciones del tope limitador de penetración para el frente de la barra.

20 Esta emergencia prismática, en su extremidad opuesta a la propia barra de sustentación de las cortinas, presenta una planta semicircular en orden a determinar una trayectoria arqueada y suave para el retorno del cordón en uno de los extremos de la cortina. En correspondencia con la extremidad externa de esta emergencia prismática, el cuerpo se prolonga ligeramente hacia abajo configurando un conducto con salida inferior para los cordones, con la particularidad de que los espacios existentes en el sector en U del cuerpo, entre sus ramas laterales y su emergencia prismática central, a través de los que se establece el paso

25

30

para los cordones, se continúan hacia el conducto de salida inferior anteriormente citado, mediante superficies acusadamente redondeadas que facilitan el cambio de trayectoria para los cordones y su deslizamiento en el accionamiento de la cortina.

El cuerpo descrito se cierra exteriormente a través de un tabique transversal de manera que todos sus bordes superiores quedan incluidos en una imaginaria superficie plana que permite su perfecta adaptación al techo para su fijación mediante la utilización de un tirafondos que es pasante a través de un orificio perpendicular operativamente practicado sobre la emergencia prismática existente en el citado cuerpo, en el sector del mismo ajeno a la recepción de la barra-guía para las cortinas.

Cabe también hacer notar el hecho de que este cuerpo, tal como ha sido descrito, se prolonga en dos aletas verticales externas dotadas en su extremidad inferior de sendos orificios que permiten, opcionalmente, la ubicación de un gancho de retención para el borde extremo correspondiente de la cortina.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo de Utilidad con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra una vista en alzado lateral del terminal-soporte para barras de cortinas que cons-

constituye el objeto de la presente invención, sobre el que se ha representado en una línea de trazo y punto la trayectoria de los cordones cuando el terminal se corresponde con el extremo de accionamiento de dicha cortina.

5 La figura 2, muestra una vista en planta inferior del mismo terminal en la que se observan los cordones seccionados a su salida por el conducto inferior.

10 La figura 3, muestra una vista en alzado frontal interno del mismo terminal soporte, sobre el que aparece acoplada la barra o perfil de sustentación guía de las cortinas, la cual aparece seccionada.

15 La figura 4, muestra una vista en planta superior del terminal-soporte que se preconiza, sobre el que ha sido representada en línea de trazo y punto la trayectoria del cordón cuando el terminal se sitúa en la extremidad de retorno para dicho cordón.

20 La figura 5, muestra una sección longitudinal del terminal, de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 4.

La figura 6, muestra otra sección longitudinal del terminal-soporte, según la línea de corte C-D de la misma figura 4.

25 La figura 7, muestra, finalmente, un detalle en perspectiva del perfil o barra guía para cortinas para el que ha sido previsto el terminal-soporte que constituye el objeto de la presente invención, habiéndose representado asimismo sobre dicha barra los cordones de accionamiento y un gancho sustentador de la cortina.

30 A la vista de estas figuras puede observarse como el terminal-soporte para barras de cortinas que se pre-

coniza está constituido mediante un cuerpo monopieza en el que existe un sector (1) acanalado de perfil en U con sus vértices redondeados, cuyas dimensiones y configuración interna son las adecuadas para recibir, con una cierta presión, al perfil (2) constitutivo de la barra de sustentación y guía para las cortinas, para lo cual la zona extrema de las ramas laterales (3) del citado sector acanalado (1) del cuerpo se expanden arqueadamente hacia dentro en orden a adaptarse perfectamente a los laterales del perfil (2) y de forma que la cara superior y plana (4) de este perfil (2) resulta coplanaria, tras el montaje, con los bordes extremos de las ramas laterales (3) del sector acanalado (1) del cuerpo.

Además, en la rama media de este sector acanalado (1) del cuerpo existe una emergencia prismática interior (5) que se corresponde asimismo formal y dimensionalmente con el sector prismático interior (6) del perfil o barra de sustentación (2), por el que discurren los ganchos (7) de sustentación de la cortina, de tal manera que existe también un perfecto ajuste entre esta emergencia prismática (5) y el citado alojamiento (6) del perfil (2). Para que tal adaptación resulte perfecta se ha previsto asimismo la existencia en la citada emergencia prismática (5) de escotaduras laterales (8), en los laterales de su base, en cuyas escotaduras se acoplan los bordes (9) de la ranura del perfil (2).

En el sector del cuerpo (1) en el que se acopla el perfil (2), la emergencia prismática (5) no alcanza lógicamente el plano superior del citado cuerpo (1), al objeto de que dicho plano sea alcanzado por el propio perfil (2)

tal como puede observarse en la figura 3. En este sentido en la zona límite de penetración del perfil (2) la emergencia (5) presenta en su cara superior un escalonamiento (10) en funciones de tope para la penetración de dicho perfil (2).

El sector de la emergencia prismática (5) no afectado por el perfil (2) cuenta con un taladro vertical y centrado (11) con su embocadura inferior abocardada, a través del cual será pasante el tirafondos de fijación del cuerpo en las operaciones de montaje de la cortina.

La extremidad de la cortina (12) de la emergencia prismática (5) presenta una configuración semicilíndrica de manera que, dentro de un plano horizontal, determina un retorno para el cordón (13) de trayectoria semicircular, lo que hace dicho retorno suave y con una fricción mínima, tal como puede observarse en la figura 4.

Ahora bien, tal como anteriormente se ha dicho, la misma pieza (1) debe ser utilizable en la extremidad opuesta de la barra (2), es decir en aquella en la que los cordones (13) deben quedar suspendidos verticalmente para su accionamiento, tal como se representa en la figura 1. Para ello el cuerpo (1) cuenta por fuera de la emergencia prismática (5) con un conducto vertical (14) alargado transversalmente y sensiblemente proyectado hacia abajo, el cual se cierra por su cara externa mediante un tabique (15) que se prolonga hasta alcanzar el plano general superior del cuerpo. Tal como puede observarse en el detalle de la figura 6, los canales laterales y horizontales (16) para paso de los cordones (13) se unen al conducto vertical (14) mediante aristas (17) acusadamente redondeadas que, al igual que el

frente (12) semicircular de la emergencia prismática (5), permiten un cambio de dirección para el cordón (13) con un coeficiente de rozamiento mínimo.

5 Finalmente, cabe también destacar el hecho de que el citado cuerpo (7) por su extremidad externa se prolonga en sendas aletas perpendiculares, laterales y paralelas (18) dotadas de sendos orificios (19), uno de los cuales permite la ubicación de un gancho (20) para retención del extremo correspondiente de la cortina.

10 De lo anteriormente expuesto se deduce que mediante la utilización de una pieza única, preferentemente obtenida en material plástico y por moldeo, se consigue la fijación de los dos extremos de la barra o perfil de sustentación y guía para la cortina, estableciéndose la fijación
15 de dicho perfil a los terminales soporte por simple enchufamiento de estos últimos y estableciéndose en el interior de ellos guías que permiten un perfecto deslizamiento de los cordones tanto en el terminal de retorno como en el terminal de accionamiento.

20 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

25 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1a).- Terminal-soporte para barras de cortinas, estando especialmente concebido para barras constituidas mediante un perfil acanalado en el que se define dos sectores laterales para paso de los cordones y un sector central para sustentación y deslizamiento de los ganchos de los que se suspende la cortina, los cuales emergen hacia abajo a través de la ranura longitudinal con que cuenta dicho cuerpo tubular, c a r a c t e r i z a d o por estar constituido mediante una pieza preferentemente de material plástico moldeable, en la que se define un cuerpo acanalado de perfil en U, con sus vértices redondeados y su concavidad orientada hacia arriba, en cuyo cuerpo acanalado se define un sector capaz de recibir por enchufamiento a presión a la extremidad correspondiente de la barra, con la particularidad de que en el fondo de dicho cuerpo acanalado existe una emergencia prismática que se corresponde formal y dimensionalmente con el alojamiento existente en el sector medio de la barra, contando en sus laterales y cerca de su inicio con ranuras laterales capaces de recibir a los labios que determinan la ranura longitudinal existente en la citada barra, habiéndose previsto que la citada emergencia prismática cuente en su cara superior con un escalonamiento en funciones de tope de penetración para la barra, escalonamiento que define un sector externo en tal emergencia ajeno a la propia barra y provisto de un taladro vertical, centrado, con su embocadura inferior abocardada, previsto para el alojamiento de un tirafondos para fijación del cuerpo.

2a).- Terminal-soporte para barras de cortinas, según reivindicación primera, caracterizado porque la citada

emergencia prismática presenta su extremidad externa con una configuración semicilíndrica que define, en el retorno del cordón, una trayectoria semicircular para el cambio de sentido en el mismo, permitiendo dicho cambio con un coeficiente de rozamiento mínimo.

5

3a).- Terminal-soporte para barras de cortinas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo acanalado, en correspondencia con la extremidad externa de la emergencia prismática, define un conducto vertical con salida inferior previsto para la aplicación del terminal en el extremo de accionamiento de la cortina, con la particularidad de que los canales laterales existentes en el cuerpo acanalado y definidos por la emergencia prismática central, se continúan hacia el citado conducto vertical de salida a través de aristas acusadamente redondeadas que favorecen, igualmente, este cambio de dirección en los cordones con un coeficiente de rozamiento también mínimo.

10

15

4a).- Terminal-soporte para barras de cortinas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el citado conducto vertical de salida se cierra exteriormente mediante un tabique transversal que relaciona las dos ramas laterales del cuerpo acanalado y que se extiende hacia el plano superior de estas dos ramas, habiéndose previsto asimismo la existencia de dos aletas, extremas, externas, perpendiculares y coplanarias con los laterales del cuerpo acanalado, las cuales se proyectan ligeramente hacia abajo e incorporan en su extremidad inferior sendos orificios de los que uno de ellos recibirá a un gancho para la retención del extremo correspondiente de la cortina.

20

25

5a).- "TERMINAL-SOPORTE PARA BARRAS DE COR-

30

TINAS", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 19 de Noviembre de 1980.

P. A.

Modesta P. A.
M. A.
M. A.

5

10

15

20

25

30



FIG. 1

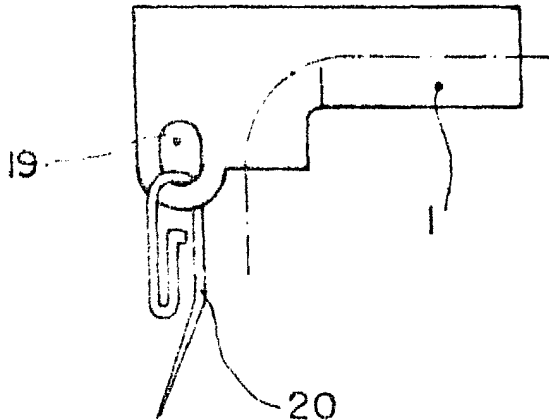


FIG. 5 A-B

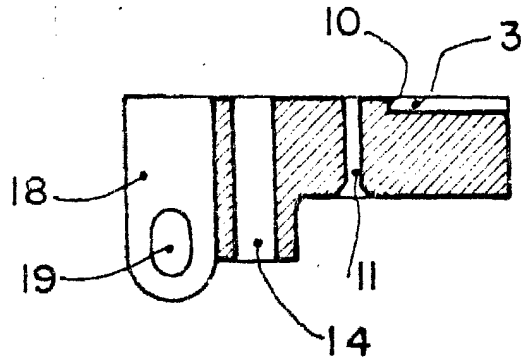


FIG. 3

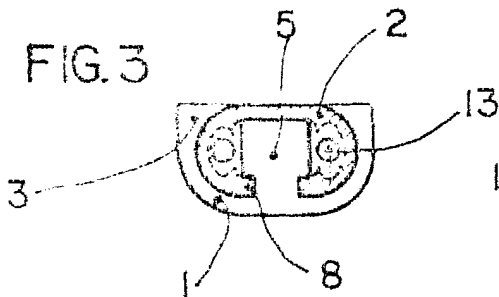


FIG. 4

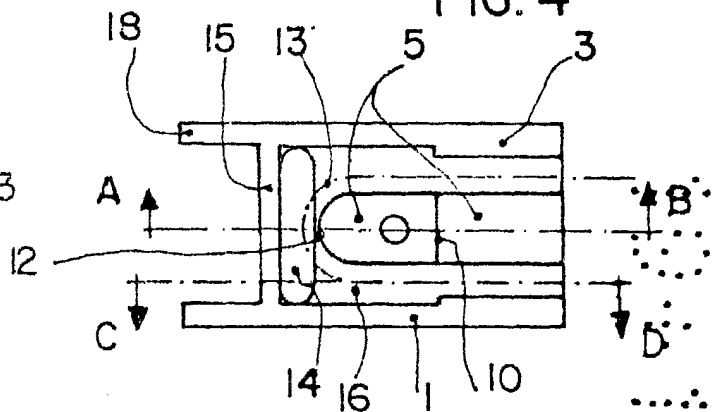


FIG. 2

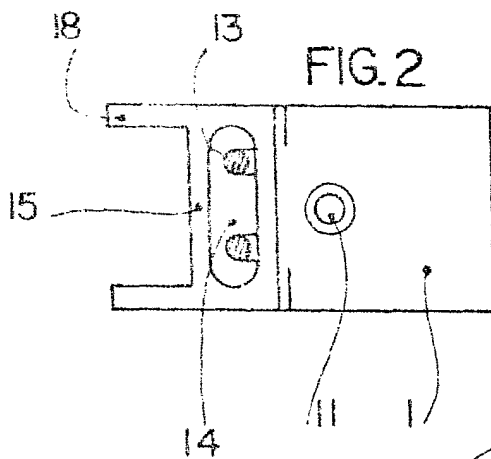


FIG. 6 C-D

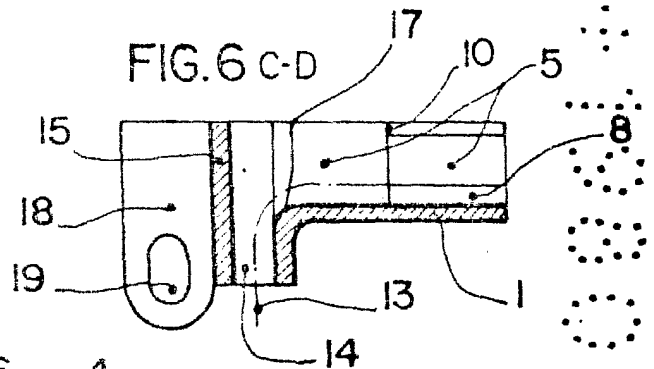
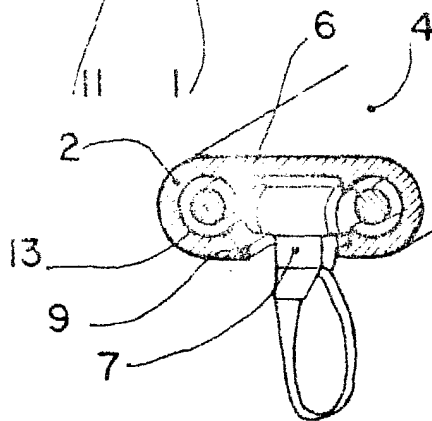


FIG. 7



MADRID 19 NOV. 1980

Modelado
Polo

ESCALA VARIABLE